

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema: Aparición del ser humano en la Tierra
Transformación física de las “formas” – Aparición del
Ser Humano Sutil

Madú Jess: Hay un interrogante que, a pesar de todos sus esfuerzos, el ser humano no ha podido aún dilucidar fehacientemente: ¿cuándo y cómo apareció el primer ser humano en la Tierra? Cuando el “punto” alcanzado por la Evolución, en lo físico y en lo Espiritual, en la Tierra, que ya poseía los tres Reinos de la Naturaleza, lo “Reclamó” a la Ley de Evolución. Es decir, cuando en la Tierra la Evolución llegó al “punto” que, dentro del Plan Evolutivo, establece el “Reclamo”.

Cuando llega el “momento” va preparándose la “forma” que deberá recibir Vida más Evolucionada. Después de aparecer el Reino Vegetal apareció el Reino Animal y, luego, el Reino Humano, que constituye el peldaño siguiente. Del humano actual se pasará, a través del proceso de sutilización que deberá operarse en la “forma”, al Ser Humano Sutil, que deberá ser instrumento físico de Seres de una mayor Evolución, en el futuro de nuestro Mundo.

La aparición de las “formas” comenzó, en nuestro planeta, por condensación y solidificación de elementos constitutivos del planeta, que se hallaban en estado ígneo, con el Reino Mineral, que es la “forma” esencial de las otras “formas”: vegetal, animal y humana. A pesar de que en el Reino Animal existen seres antropomorfos, la Ciencia, que es la gran investigadora y tiene la palabra en esto, no ha encontrado elementos suficientes para poder afirmar categóricamente la continuidad entre el Reino Animal y el Reino Humano.

Cuando debe operarse una transformación definitiva en las “formas”, como ocurre en ciertos “momentos” de la Evolución en los Mundos, algunos seres son preparados mediante Vibraciones Superiores, que llegan al Mundo como “Respuesta” de la Ley de Evolución al “Reclamo” de la necesidad Evolutiva de la Vida manifestada en ese Mundo, que actúan sobre los órganos de la procreación, para iniciar el proceso que culminará con la “transformación” que impone la Ley de Evolución.

El comienzo de esa “transformación” se realiza en lo íntimo de las células creadoras de nuevos seres y es absolutamente invisible en lo externo, de modo que, cuando aparece el “nuevo ser” como el ser humano, después del antropoide, no existe continuidad.

Esas Vibraciones son de dos “calidades” diferentes: la primera podría ser denominada Vibración “Preparatoria”, porque tiene por finalidad llevar al “punto” de perfeccionamiento necesario las “formas” de “determinados” seres pertenecientes a la especie en que habrá de efectuarse la transformación; una vez logrado ese “punto” comienza la Acción de la Vibración “Transformadora”.

En un principio, la Vibración “Transformadora” Actúa simultáneamente sobre los órganos masculinos y femeninos de la procreación, de los seres, preparados, a los cuales está destinada, siendo absorbida por los genes de las células creadoras masculinas, en los primeros, y por los óvulos, en los segundos. Los óvulos la *asimilan*, transformándola en una nueva vibración propia, que luego se transmite a los órganos femeninos, de generación en generación, proporcionándoles afinidad vibratoria con los genes de las células procreadoras masculinas, “cargados” con la Vibración “Transformadora” o Energía iniciadora del proceso de transformación.

Debe aclararse que las células masculinas *no asimilan* esa Energía, sino que *la retienen* y la transmiten a los seres masculinos que procrean, y estos la reciben en los genes de las células genéticas masculinas.

Esa Energía va, progresivamente, multiplicándose y acumulándose en los genes, generación a generación, y su “presión” produce en ellos modificaciones vibratorias que proporcionan a los seres, en cuya reacción intervienen, una preparación progresiva, que no significa cambio alguno comprobable en la “forma”, sino adaptación a la Vibración “Transformadora”.

Así, cada generación hereda la adaptación a esa Energía iniciadora del proceso de transformación, en el “punto” (de intensidad y acumulación) en que le es transmitido; al mismo tiempo se adapta al proceso que realiza dicha Energía en ella, transmitiendo a su vez la adaptación y la Energía en el “punto” que alcanzó. Ese proceso continúa hasta el “momento” en que, habiendo alcanzado esa Energía el “punto” de intensidad y acumulación necesarios, los genes de las células creadoras del ser en que la Energía alcanzó ese “punto” “acusen” su impacto, que los modifica al punto que los seres que nacen de esas células tienen ya, aunque muy rudimentariamente, características nuevas que los diferencian de la especie en que nacen. Esas características nuevas comienzan de inmediato a evolucionar, diferenciando cada vez más a la nueva especie y adaptándola progresiva-

mente a la perfecta realización de la finalidad Espiritual para la cual fue creada, dentro del Plan Evolutivo de la Vida.

El nacimiento del Reino Humano en la Tierra (nuestro planeta pertenecía entonces a un Plano inferior) permitió la encarnación en este Mundo de los primeros Espíritus. Todo ello constituía el “momento” determinado por la Ley en la Evolución de la Vida en la Tierra, “momento” que sincronizaba un determinado “punto” físico alcanzado por el planeta, con un determinado “punto” Espiritual logrado en él, en virtud de los aspectos de Vida manifestada en los tres Reinos de la Naturaleza existentes ya en el planeta.

La Vibración de un Mundo en esas condiciones constituye el “momento” que el Plan Evolutivo señala para el comienzo de la manifestación, en ese Mundo, de Vida en un “punto” Evolutivo más avanzado, que es el de Vida que acaba de adquirir Individualidad, Conciencia, uso del Libre Albedrío, uso de la Voluntad y capacidad de Discernimiento. Esos factores determinan la necesidad de que el Ser disponga de una “forma”, como instrumento de Acción, que le permita emplearlos y que, además, esté preparada para poder evolucionar acompañando la Evolución Espiritual de ese aspecto de Vida expresada en ese planeta.

Las “formas” son creadas con una finalidad determinada, dentro del Plan Evolutivo de la Vida, y cuando llega el “momento” en que ese aspecto de Vida, que Progresa Evolucionando, requiere otra “forma” superior y diferente, esa necesidad establece el “Reclamo” a la Ley, y la Ley “Responde” con la Acción de las Vibraciones que habrán de preparar y producir la nueva “forma” requerida por ese aspecto de Vida para manifestarse en un “punto” Evolutivo superior.

Pregunta Estudiante: ¿Qué proceso se operó para la aparición en la Tierra de la “forma” vegetal y de la “forma” animal?

Madú Jess: La “forma” vegetal inicial, unicelular, se formó mediante la “coincidencia” de determinados elementos minerales (o sea un aspecto de Vida no Evolucionante al Servicio de la Vida Evolucionante) cuya vibración de conjunto, por ser apta para recibir Vida Evolucionante, “Reclamó” a la Ley de Evolución, y la Ley “Respondió” con la Acción de la Vibración que inició, en ese conjunto, el proceso de segmentación como forma de reproducción. Luego, la forma de reproducción evolucionó merced a esa Vibración, que quedó ya en la “forma” vegetal y Actúa constantemente en ella, Regida siempre por la Ley de Evolución.

Dentro del Plan Evolutivo, ese era el “momento” en que “Chispas” Divinas en un determinado “punto” Evolutivo debían comenzar a Experimentar, en este planeta, mediante “formas” con las características que en nuestro mundo constituyen el Reino Vegetal.

El comienzo de la “forma” animal (y pensemos en los protozoarios unicelulares) fue exactamente igual al de la “forma” vegetal, pero, el conjunto de elementos minerales coincidentes recibió en su “momento”, es decir, el “momento” que determinaba, dentro del Plan Evolutivo, la necesidad del Reino Animal en el planeta, una Vibración similar, pero diferente, que inició las “formas” destinadas a servir de instrumento de Acción a “Soplos” Espirituales, es decir, “formas” animales.

No existe continuidad en las “formas” de los cuatro Reinos ni la habrá, cuando llegue el “momento”, entre el ser humano actual y el Ser Humano Sutil del futuro.

La aparición de la “forma” humana en la Tierra no fue producto de una progresión ininterrumpida de pequeños pasos, sino de la “eclosión” producida por la Energía “Transformadora”, acumulada y en condiciones de Actuar, que modificó, en un sentido determinado, la Vibración de los genes de las células creadoras, que en algunos casos transmiten y en otros modifican los caracteres de la especie.

No todos esos nuevos seres, humanos, nacidos, tuvieron la adaptabilidad suficiente para “afirmarse” de inmediato; en consecuencia, la nueva especie no proliferó rápidamente, sino que sufrió un proceso de selección natural, y ese proceso de selección natural produjo, como resultado de la unión procreadora de esos seres primitivos entre sí, el verdadero ser humano, hijo de humano.

El apareamiento de esos primeros seres con los antropoides, con los cuales convivían, generó seres infecundos que en forma alguna pueden ser considerados como eslabón entre ambos reinos, sino simples “accidentes” inevitables e inocuos, que no perturbaron ni influyeron en absoluto en la formación de la nueva especie, es decir, de la especie humana.

No debemos olvidar que la aparición del Reino Humano en un Mundo es algo de suma importancia Espiritual y hasta en sus mínimos detalles está dirigida desde lo Superior.

Actualmente, en nuestro Mundo se está Trabajando desde lo Superior sobre determinados seres humanos para llevar la “forma” humana, en el número necesario y en determinados lugares de la Tierra, al punto de perfección requerido para poder dar comienzo a la Acción de una Vibración “Transformadora” que iniciará el proceso invisible de transformación y que culminará con la aparición del *Ser Humano Sutil* en el planeta, aun cuando el prototipo demorará milenios en nacer. Recordemos que la Ley de Evolución marca los Tiempos, en la Realidad de la Vida sin tiempo, y los milenios sólo existen en el tiempo humano.

Lo mismo ocurrió en la especie antropeide utilizada para el nacimiento de la actual especie humana, de la cual se llevó a determinados ejemplares al punto de perfección física que permitiera luego, a la Vibración “Transformadora” Actuar sobre ellos de acuerdo con el Plan de Evolución.

En los primeros seres humanos, la verdadera diferencia con los antropoides radicaba en el aspecto invisible. Los genes que fueron modificados por la Energía “Transformadora” al hacer impacto en ellos, obraron sobre las “formas”, las cuales se gestaron con diferencias iniciales, que fueron luego evolucionando y adaptando las “formas” a las necesidades Espirituales y físicas.

Esas diferencias no radicaban sólo en el aspecto netamente físico, sino también en los “puntos” invisibles ubicados en el cerebro, en el corazón y en otras partes del cuerpo, que constituyen los “centros” correspondientes al cuerpo mental, al cuerpo emocional, al cuerpo sensorial, y que permiten, en el ser humano, la manifestación de la inteligencia, la manifestación de los sentimientos y la manifestación de otra calidad de sensaciones.

Los minúsculos “puntos” que permitían la “conexión” de la mente humana y el alma humana con la Mente Superior y el Alma Superior, respectivamente, tenían también influencia física. A medida que el ser fue progresando y acentuando su contacto con su Mente Superior y su Alma Superior, esos “puntos” de contacto se fueron haciendo más fuertes y más sensibles y actuaron sobre determinados centros nerviosos, que fueron realizando un cambio en las características craneanas y otras, que corresponden al humano.

Ahora también nacen seres que, por la poca inteligencia que manifiestan y su sensibilidad bestial, demuestran que son seres que tienen sus “conexiones” en forma primitiva o sin desarrollo; eso les da también características físicas acordes.

Pregunta Estudiante: ¿Qué relación existe, en lo que a los “puntos” de “contacto” se refiere, entre la “forma” y el Espíritu que debe utilizarla?

Madú Jess: Esos “puntos” de “contacto”, que todos los humanos poseen, tienen en cada ser el desarrollo y sensibilización que corresponde a la necesidad de Acción del Espíritu respectivo, el que los sensibiliza en la medida requerida por las Experiencias Kármicas y kármicas que le corresponden en esa encarnación.

Pregunta Estudiante: Entonces, para que en el proceso Evolutivo de un Mundo puedan comenzar a manifestarse y Experimentar en él Se-

res de mayor Evolución, ¿es necesaria la previa preparación de una “forma” adecuada?

Madú Jess: Lógicamente, porque la encarnación de un Espíritu en una materia inadecuada, es decir que no le permitiera Trabajar mediante ella en forma acorde con su “punto” Evolutivo, no tendría razón de ser, salvo los casos de pagos kármicos. La “forma” debe ser el instrumento perfecto para la Acción del Espíritu que habrá de utilizarla.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo se afianzó la especie humana en la Tierra?

Madú Jess: De esos primeros humanos nacieron, en el “momento”, una cierta cantidad, en distintos lugares del mundo. Esas primeras “formas” humanas debieron adaptarse a un ambiente hostil, y esa adaptación requirió tiempo, durante el cual, como ya dijimos, se efectuó un proceso de selección natural, y después del mismo quedaron los ejemplares que habrían de continuar y cimentar la Raza Humana.

Esos primeros hombres convivían con los animales; ellos no tenían conciencia de su diferencia, pero, por Ley de Afinidad, después se fueron separando paulatinamente. Uno de los mayores peligros para la afirmación definitiva de la nueva especie era el apareamiento con los antropoides, con los cuales convivían como iguales. Ese peligro estaba previsto en la perfección del Plan Evolutivo, y algunas conmociones geológicas aislaron a varios grupos de humanos en diferentes lugares.

La llegada del ser humano a la Tierra coincidió con el período glaciario, lo que lo obligó a buscar protección en la cueva o en la caverna, y como era una especie nueva, muchos sucumbieron, sin duda, por falta de defensas físicas; pero, la necesidad de protegerse los obligó a buscar los medios, y así descubrió y utilizó el fuego.

Pregunta Estudiante: ¿El descubrimiento del fuego habrá sido “sugerencia” Superior?

Madú Jess: Indudablemente, pero el nuevo ser estaba en condiciones de inteligencia para recibirla y aplicarla. En cambio, un animal no puede recibir ni llevar a la práctica una “sugerencia” semejante.

La evolución de los mundos está perfectamente sincronizada con la Evolución de la Vida manifestada en ellos. En el “momento” en que debió aparecer la “forma” humana en la Tierra, grandes heleros cubrieron vastas regiones y durante siglos y siglos algunas zonas permanecieron completamente aisladas, lo que

permitió que los grupos de nuevos seres pudieran vivir solos y se afianzara la especie humana.

Pregunta Estudiante: ¿Debemos considerar al humano como producto de transformación progresiva del animal?

Madú Jess: No. El núcleo de las células está constituido por los cromosomas, que, vistos con microscopio, parecen hilitos y son una acumulación de partículas, entre cada una de las cuales existe un intersticio en el cual está ubicado el gen. El gen es, en el núcleo de la célula, el elemento transmisor de las características de la célula. Cada célula posee sus características propias, según sea el tejido al cual pertenece (por ejemplo: célula epitelial, célula muscular, célula ósea) y esas características son transmitidas por sus genes.

Todas las células del organismo tienen sus genes, pero, los únicos genes que transmiten las características de la especie son los genes de los óvulos y los genes de los espermatozoides. Los genes de las otras células sólo transmiten las características de la propia célula. Por lo tanto, es sobre los genes de los óvulos y sobre los genes de los espermatozoides que se efectúa la Acción de la Vibración “Transformadora” y esos genes *transmiten la Energía que poseen en el momento en que realizan la procreación*. Desde que esos genes la reciben hasta que la transmiten, esa Energía ha ido acrecentándose y es transmitida con la adaptabilidad necesaria para evitar cualquier “choque”.

Como dijimos, la Energía va acumulándose en los genes y en el “momento”, previsto por la Ley, en que debe comenzar la Nueva Raza, los genes “acusan el impacto”, se produce una eclosión y, entonces, esa Energía penetra completamente los genes y los modifica. Luego, al procrear, procrean ya de acuerdo con los efectos que ha producido en ellos esa Energía o Vibración “Transformadora”.

Mientras esa Energía va acumulándose en los genes sin penetrarlos, estos van sintiendo la *presión*, no la Acción. La presión modifica su vibración en determinada forma y los va adaptando. Podríamos decir que sufren una “presión de adaptación”; pero, cuando “acusan el impacto” y se “conmueve” el gen y la Vibración “Transformadora” los *penetra*, lo “transforma” íntimamente. No se trata ya de su adaptación a la Vibración “Transformadora”, sino que esta lo penetra y lo “transforma”. No olvidemos que estamos refiriéndonos a algo infinitesimal.

Esa Vibración intensísima, al penetrar en la vibración física del gen transforma su esencia vibratoria física y, debido a ello, cambian las posibilidades de la acción genética del gen en forma tal, que desde ese momento generará seres

con características diferentes, que serán las características iniciales de la nueva especie.

Por lo tanto, el humano no ha sido producto de transformación progresiva del animal, sino que el gen del animal, *modificado* por la Vibración “Transformadora” que lo *penetró*, generó un ser diferente, que fue humano.

Por más que avance el animal nunca podrá ser humano, y por menos inteligente que sea un humano nunca podría ser animal, porque existe entre el ser humano y el animal una diferencia esencial en su capacidad para pensar y para sentir; una diferencia de tal naturaleza que separa al Reino Humano del Reino Animal. Esa diferencia está en lo íntimo, porque la *presión* y la *Acción* de la Vibración “Transformadora”, al producir “impacto”, penetrar los genes y modificarlos, creó en ellos un nuevo aspecto mediante el cual los genes generaron seres con capacidad para comenzar a pensar y, también, para comenzar a sentir en forma diferente, y no seres de apariencia externa diferente u órganos diferentes.

Por eso, la verdadera diferencia entre el animal y el primer ser humano no fue externa sino interna. La diferencia física era tan ínfima, en un comienzo, que no significó separación entre unos y otros. En todo, como vemos, se evidencia la Sabiduría Divina; si los primeros humanos hubieran sido totalmente diferentes de los animales y, además, inteligentes, no habrían podido convivir con ellos y, de aislarse esos pocos, no habrían podido sobrevivir; necesitaban vivir en grey.

Como vemos, no podemos decir que existió el llamado “eslabón perdido”, es decir una especie que, en la cadena de evolución y progreso, constituyó el punto intermedio entre el Reino Animal y el Reino Humano, porque todos los seres que nacieron de los antropoides cuyos genes habían sido modificados por la Acción de la Vibración “Transformadora”, fueron ya humanos.